

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 >
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	2 >	6 >	12 >	24 >
Unión Postal	2 >	6 >	12 >	24 >
Demás países	2 >	6 >	12 >	24 >

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELEFONO 177.—APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSECCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncio, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 >
Idem do espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios, línea	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados id. id.	100 >	7 >	2 >	4 FO >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA COBRE)

Necesidades yankees.

Madrid 9 (4 m.)

Cablegrafían desde Washington participando que en la sesión celebrada por el senado norteamericano en el día de ayer, Mr. Teller dijo que había llegado para los Estados Unidos la ocasión más á propósito para gestionar la independencia cubana.

Estima el referido senador que el gobierno yankee debe exigir al de España la libertad inmediata de la Gran Antilla, donde ya ha muerto la tercera parte de su población.

Considera necesario que finalice la guerra por ser un imposible la continuidad de tal estado de cosas.

Mr. Teller, dando muestras de lo noble y alto de sus sentimientos, dijo que antes no había hecho tales peticiones, por el temor que le inspiraba una depreciación de los valores norteamericanos, ante la contigencia de una guerra con la nación española.—Guerra.

Un «canard» del World.

Madrid 9 (4 m.)

Telegramas recibidos de Nueva York dicen que el diario americano «World», afirma que España tiene intenciones de pedir muy formalmente á los Estados Unidos intervengan en el problema de Cuba.

Asegura el periódico referido, que el gabinete Sagasta, desilusionado por el fracaso del régimen autonómico concedido á aquella isla y de la acción militar, cree conveniente que el gobierno norteamericano suplique y obtenga de los rebeldes una tregua durante la cual se entablarán negociaciones de avenencia.

Añade que la causa de haberse aplazado estos propósitos del gobierno español, obedece al temor del efecto desfavorable, que producirían en la opinión del país.

Coméntanse estos infundios de la publicación yankee y se estima que debe protestarse de un modo oficial contra aseveraciones de tal índole.

Así lo demandará la prensa española.—Guerra.

Rumores falsos.

Madrid 9 (4 m.)

Háblase en todos los círculos políticos de ciertas noticias, que atribuyen á la junta revolucionaria de Nueva York, intenciones de pedir al gobierno bases para comenzar negociaciones sobre la paz de Cuba.

Créese que son absolutamente falsas tales versiones y hermanas de tanta mentira como en estos últimos días circula.

Preguntado en los centros oficiales, dicen no tener conocimiento de tales noticias.—Guerra.

Optimismo de Correa.

Madrid 9 (4 m.)

Dicen que el ministro de la Guerra se muestra altamente satisfecho con el favorable cambio que hacia nosotros ha sufrido desde ayer el estado del asunto cubano.

Se explican estos optimismos del general Correa, porque interrogados los demás ministros manifiestan que las nuevas noticias les sorprenden, por no haberlas considerado antes posible.—Guerra.

Proyecto de embarque.

Madrid 9 (4 m.)

Está terminado el plan de embarque de la próxima expedición militar para Cuba.

Constará aquella de 6000 individuos.

Dicho embarque se efectuará en los correos ordinarios que saldrán de Santander el día 2, de la Coruña el 21 y de Cádiz el 30.

El resto se enviará en expediciones extraordinarias que han de marchar de Barcelona el día 25 de Enero y 5 del futuro mes, y de Cádiz el día 3 de este mismo.—Guerra.

El procesamiento de Weyler.

Madrid 9 (4 m.)

Conforme al acuerdo tomado en el último Consejo de ministros, se realiza el proceso del general Weyler.

Al efecto, ha sido encargado de incoar la correspondiente sumaria el general Pacheco.

El ministro de la Guerra no oculta el buen efecto que le han causado las disposiciones del gobierno.—Guerra.

La peste en Bombay.

Madrid 9 (4 m.)

Comunican de Londres, que según telegramas enviados desde la India, la peste bubónica se ha reanudado de una manera alarmante.

En los últimos días ha aumentado de un modo atroz el horrible mal y causa estragos formidables.

Las autoridades han adoptado toda clase de medidas, para reducir en lo posible las proporciones con que se ha vuelto á presentar.—Guerra.

Dimisión retirada.

Madrid 9 (8'40 n.)

Cablegramas de la Habana notician que el alcalde Sr. Diaz ha retirado la dimisión, que tenia presentada, de su cargo.

La nueva actitud del mencionado señor, es debida á gestiones practicadas para hacerle desistir de su propósito.—Guerra.

Libre introducción.

Madrid 9 (8'40 n.)

En el Consejo de ministros celebrado en la Habana, acordóse ampliar por un plazo de dos meses las anteriores disposiciones dadas para la libre introducción del ganado.

Como por la escasez de éste las carnes habían subido de un modo exajerado, la citada disposición ha producido muy buen efecto.—Guerra.

Regreso de Silvela.

Madrid 9 (8'40 n.)

Mañana regresará el Sr. Silvela de Badajoz, por haber terminado el objeto de su viaje á dicha capital.

A recibirlo acudirán á la estación todos sus cerceligionarios y muchos conservadores que dan por terminadas las diferencias antiguas y hecha la unión, después de los discursos pronunciados por el ilustre político en Extremadura y por el Sr. Pidal en el círculo de los conservadores de esta.

Dícese que este último irá también á esperarle.

En general, desean unos y otros hacer al Sr. Silvela un recibimiento entusiasta.—Guerra.

Acuerdos de los carlistas.

Madrid 9 (8'40 n.)

Dícese que á la mayor brevedad piensan reunirse los prohombres del partido carlista.

La mencionada reunión tiene por fin acordar si han de tomar parte ó no en las próximas luchas electorales.

Créese que el acuerdo será favorable á sostener la lucha.

Para esto cuentan los partidarios de D. Carlos con impresiones muy

optimistas de los distritos donde efectuarán la expresada lucha.—Guerra.

Govin perdido.

Madrid 9 (8'40 n.)

Continúa en el mismo estado el misterioso paradero del Sr. Govin. Los ministros dicen no saber donde se halla.

Circulan rumores, relacionando esta ausencia con noticias, aún no aclaradas, que corren con insistencia por todas partes.—Guerra.

Operación financiera.

Madrid 9 (8'40 n.)

Ya se conocen los detalles de la nueva operación financiera que hará el gobierno, según tiene acordado.

Dicha operación se proyecta hacer con el Banco de España, ascendiendo á ciento veinte millones de pesetas.

La mitad de dicha cantidad ha de entregarse en oro.—Guerra.

Por fin la hay.

Madrid 9 (8'40 n.)

Se ha anunciado que mañana se verificara la recepción militar en Palacio.

Es objeto de vivas extrañas dicho disposición, porque en los centros oficiales se había considerado como totalmente suspendida, de no tener lugar hoy.

Háblase que la determinación de última hora es hija de varias conferencias y deseos.

Los comentarios son muchos y diversos.—Guerra.

Nafragio.

Madrid 9 (8'40 n.)

Telegramas de Londres dan cuenta de una triste catástrofe en el mar.

El vapor inglés «Flarine Rodolp» ha naufragado.

El siniestro ocurrió en las costas del Cabo de San Vicente.

Han perecido diez y nueve personas; otras pudieron salvarse.—Guerra.

Siguen los optimismos

Madrid 9 (8'40 n.)

Continúan recibándose en los círculos políticos buenas impresiones en la marcha de los sucesos cubanos.

Dicen que las últimas noticias de la Gran Antilla son en extremo satisfactorias.

Tales nuevas originan mil cálculos y suposiciones. Se murmura que dentro de pocos días el cambio experimentado en Cuba será completo.

Añaden que las gestiones y conferencias son frecuentes y numerosas.—Guerra.

Descarrilamiento

Madrid 9 (9'30 n.)

Telefonean de Barcelona participando un nuevo siniestro ferroviario.

Manifiestan que en la estación de empalme de la línea de Mataró ha descarrilado el tren expreso de Francia.

El accidente fué motivado por un desprendimiento de tierra ocurrido en la vía á causa de las últimas lluvias.

Han resultado tres víctimas del mencionado descarrilamiento.

El fogonero de la máquina, muerto, y dos viajeros heridos.

Al lugar de la catástrofe acudió personal facultativo que procedió á efectuar los socorros necesarios.—Guerra.

Deportados en libertad

Madrid 9 (9'30 n.)

Han sido puestos en libertad los deportados filipinos que se hallaban en Barcelona.

Estaban reclusos en el Montjuich.

Uno de aquellos llamado Isabelo Reyes recibió orden de marchar á Madrid.

Viene por orden del ministro de Ultramar que desea hablar con él.—Guerra.

Weyler á la corte

Madrid 9 (9'30 n.)

Háblase de que el general Weyler recibió un pliego de la superioridad.

Dicen que en él se le ordena se presente acto seguido en Madrid. Por este motivo aseguran que regresará á la Corte antes del día que proyectaba efectuarlo.—Guerra.

Aniversario y manifestación

Madrid 9 (9'30 n.)

Telegramas de París expresan que se ha celebrado en aquella capital el aniversario de la muerte de Blanqui.

Por esta causa se verificó en el cementerio del P. Lachaise, donde aquél fué enterrado, una manifestación pública.

La policía, que siempre acude á este acto, protestó terminantemente toda clase de discursos.

Los asistentes han formulado enérgicas protestas por la referida prohibición.—Guerra.

ULTIMA HORA

El proceso de Weyler

Madrid 10 (2 m.)

Empiezan á conocerse algunos detalles relativos al procesamiento del general Weyler.

Dícese que el juez especial, general Pacheco, le notificará un amonestación escrita por el comandante del primer cuerpo de Ejército, Sr. Dabán.

Si después de entregarla, y leída por Weyler la expresada amonestación, este diera francas y completas explicaciones, se considerará el asunto como terminado.

De lo contrario se procederá á instruir la sumaria por el referido juez Sr. Pacheco.

Créese que aun en este último caso el gobierno no extremará sus rigores.

Del mismo se espera que el exgobernador general de Cuba no cambiará la índole de su anterior actitud.—Guerra.

Grave d'spepsia.

Declaro que me curé de grave d'spepsia con las píldoras del doctor HEINZELMANN.—Dr. Felipe Grecco.—Firma legalizada.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Galvez, Mesones 81, farmacia.

Junta provincial de Instrucción pública

En la última sesión que celebró dicha junta, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Que se requirieran los títulos y que se comunicaran los nombramientos expedidos en virtud de concurso, á favor de doña Angustias Caraso Criado, doña Susana de Lara Catalá, doña Carmen Aragón Alvarez, doña Elvira Olmedo Martínez, doña Rosalía Cano Cano y doña Concepción Giljón Marcos, para las escuelas incompletas mixtas de Bargas, Bojarin, Benalúa de Guadix, Trujillos, Chanlines y Corrales, respectivamente.

Aprobar los nombramientos de maestros interinos, hechos por las juntas locales de Calicasas y Jeto, á favor de don José Martín Gil y don Francisco Fernández Albertu.

Que se participe el nombramiento hecho por el Rectorado á favor de don José Muñoz Molinero, para la escuela de Belicena.

Que se publique circular encareciendo á los maestros, que envíen las cuantías de material de 1896-97.

Comunicar el nombramiento hecho por el Rector á favor de doña Josefa Gálvez, fuera de concurso, para la escuela de Mairena, en virtud á haber sido elevada de categoría la auxiliaría de Motril, á donde servía.

Que se diga al Alcalde de Fuente

Atendiendo nuestras indicaciones, ayer recorrió las calles de Granada,

Vaqueros y á doña Vicenta Lorca, maestra de dicho pueblo, que el Rectorado ha admitido á ésta la renuncia del cargo que presentó.
 Publicar las vacantes que existen en el escalafón gradual de sueldos de maestros y maestras de la provincia.
 Que se comunique al Alcalde de Montecigar, que la Dirección general

ha prorrogado por un mes más la licencia que disfruta la maestra de dicho pueblo, doña Rosario Chena.
 Que se de el curso debido á la instancia presentada por don José García, maestro de la escuela de Orce, solicitando la jubilación por edad.
 Quedar enterada de la orden de la Junta central, que dispone que don Manuel Sala, maestro que fué de Al-

calá la Real, cobre por esta provincia la pensión de 770 pesetas que se le otorgó.
 Dar por terminado el expediente que se seguía á la maestra de Fuente Vaqueros por ausencias indebidas, en atención á que el alcalde ha informado que lo ha hecho porque padece una afección á la vista, y aprobar el nombramiento de interina acordado

por la Junta local á favor de doña María Angustias Carvajal y González, por haber presentado aquél la renuncia de su cargo.
 Elevar á la Junta central las instancias presentadas por doña Dolores Martín Martín y don Antonio Zapata Martín, viuda é hijo del maestro jubilado don José Zapata López, en solicitud de que se les abonen los ha-

beres que tenía devengados éste al morir, y que se les conceda la pensión que les correspondía.
 Y por último, comunicar á doña Josefa Miñan Tejero, maestra de Alomartes, que la Junta central se ha servido declarar con derecho á la pensión anual de 660 pesetas.

ANTIGÜEDADES.-ALHAJAS

Los señores HARRIS y COMPAÑIA, de LONDRES, llegarán el jueves 13 del actual al HOTEL VICTORIA de esta capital, donde permanecerán solo hasta el día 15. Comprarán á altos precios: alhajas, collares de perlas, diamantes y brillantes; también joyas esmaltadas de esmeraldas y toda clase de piedras finas. Además objetos antiguos, como porcelanas, jarrones, telas, tapices, bordados, abanicos, collares y hebillas de pedrería falsa, bronceos, relojes y candelabros, objetos de plata, cajas de oro esmaltadas y de piedra con montura de oro, lo mismo en alfileros y estuches, muebles, encajes blancos, grabados en colores, etc., etc.

DIRECCION EN MADRID: CARMEN, 4, primero izquierda.—IDEM IDEM EN LONDRES: REGENT STREET, 127
 HORAS: DE NUEVE Á ONCE Y DE CUATRO Á CINCO

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.
 Alhóndiga de granos.
 Precios y balances del trigo
 Sobrante de anteaer. 266 q. m.
 Entrada de ayer. 234 >
 Total existencia de ayer 500 >
 Vendidos. 145 >
 Quedaron. 355 >

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
 De 31'00 á 32'50 ptas. ql. métrico
 PRECIOS DE OTROS GRANOS.
 Cebada de 23'50 pts. á 24'90 id. q.
 Habas de 24'00 > á 26'00 >
 Maíz de 25'00 > á 26'00 >

Matadero público.
 Reses carnicadas: Torneras, 00;
 toros, 00; vacas, 10; carneros, 37;
 chotos, 00; cabras, 00; machos, 00
 Precios.—De 1'65 á 1'65 pesetas
 kilo las mayores, y de 1'50 á 1'60
 las menores. En las tablas, á 2'40
 y 1'00 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.
 En la Caleta y San Sebastián,
 de 7'50 á 8'25 pesetas arroba.
 Dentro de la población, de 11'00
 á 11'60 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 á 14'50
 pesetas fanega.
 Idem blanquillo, de 12'00 á 12'50
 pesetas id.
 Id. candeal, de 12'50 á 13'00 pe-
 setas id.
 Cebada, de 7'00 á 7'50 ptas. id.
 Habas tiernas, de 13'00 á 13'50
 pesetas id.
 Idem morunas, de 11'50 á 11'75
 pesetas id.
 Idem morábitas, de 10'50 á 11'00
 pesetas id.
 Garbanzos de 17'50 á 25'00 pe-
 setas id.
 Maíz de 11'50 á 12'00 pesetas id.
 Aceite, de 7'00 á 7'50 ptas. id.
 Cáñamo, de 9'50 á 10'50 pese-
 tas id.
 Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.
 Patatas, de 4'25 á 4'50 pesetas
 quintal.

EL GRAN BAZAR

ALMACENES DE A. GIL DE TEJADA Y COMPAÑIA

23, Reyes Católicos, 23

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Sin competencia posible con ninguna de las liquidaciones de géneros antiguos

Deseando los dueños de estos antiguos y acreditados almacenes, ser en la actual temporada los que como en todas vendan á precios más reducidos y económicos, sus inmensos y nuevos surtidos, han decidido establecer, una

GRAN LIQUIDACION

donde el público pueda adquirir con sin igual baratura, las más altas novedades y todo cuanto necesario sea en la presente estación. A continuación damos á conocer algunos, de los precios establecidos:

Por 10 reales, un precioso vestido de franela, última novedad.
 A 1 y 1/2 reales, preciosas franelas para camisas en calidad inmejorable.
 A 2 y 1/2 reales, inmensa colección de armures alta novedad, para vestidos.
 A 3 y 4 reales, las mejores franelas y pañetes de pura lana.
 A 6 rs., magníficas lanas mohar 6/4 ancho, siendo su precio de 18.
 A 10 reales, inmensa colección de peluch lisos para embozos.
 Por 10 reales, un magnífico embozo de terciopelo listado.
 Por 15 reales, preciosas pelerinas de madroños en todos colores.
 Por 20 reales, magníficas madroñeras en gran tamaño.
 Por 2 reales, una preciosa toquilla de punto para la cabeza.

Por 6 reales, gran surtido en tocas con fleco de gran tamaño.
 Por 3 reales, inmenso surtido en pañuelos de lana.
 A 10 reales, gran saldo en pañuelos de lana, cuyo precio es de 20.
 Por 56 reales, un magnífico cobertor para cama de matrimonio.
 A 22 rs., preciosos astracanas y rizos, gran novedad para capitas.
 A 80 reales, lo más rico en terciopelo chafado y piel mongolia.
 A 100 reales, riquísimos Sealskin, para capitas de señora.
 ¡Ocasión! Por 60 reales, un magnífico traje inglés para caballero, siendo su coste de 200.
 A 6 reales, preciosas jergas y vicuñas negras, azules y colores.
 A 10, 12 y 14 reales, magníficos cheviots, para trajes de caballero.

Inmenso surtido en paños para capas, azules, cafés y ameli á precios verdaderamente excepcionales.
 Todo cuanto pueda desearse en género de punto para señora y caballero, teniendo depósito de las mejores fábricas.
 Completo surtido en géneros blancos de algodón y de hilo, gros, radsimires, paños de Lyon damascos, yutes tapicería y todo cuanto se puede encontrar en una casa bien surtida.

MANUFACTURA de PIANOS DE TODAS CLASES

P. POMBA Y COMP.ª

AMALIA N.º 38, PRINCIPAL.—BARCELONA.
 PIANOS manubrio de varias dimensiones.
 PIANOS verticales y cruzados de teclado.
 PIANOS á doble uso de teclado y cilindro.
 PIANOS idem que se toquen con cartones.
 Reparaciones de todas clases.

Se envía gratis el catálogo ilustrado con dimensiones Y PRECIOS RELATIVOS



Permanent Nitrate Committee

Delegación hispano portuguesa.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter Produzenten».

El nitrato de sosa en agricultura. Su empleo en el cultivo de la vid. Por el doctor D. L. Grandeau, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

«El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos». Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio «del nitrato de sosa».

ABONOS PLEYN Carrillo y C. SANTAFE GRANADA

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE

FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª
 Calle de Méndez Núñez, 12
 (Antigua de Navas)

GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
 BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
 Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
 Para encargos,
 MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
 Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
 Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

Barato de cisco

En la carbonería de la calle de Azacallas, conocida por EL RINCÓN, se vende cisco á 1'10 pesetas arroba y tierra á 60 céntimos.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA
 Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece en gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhondiga número 2, principal, derecha.
 NOTA.—No permitiendo á las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

PELUQUERÍA
 LUIS GONZALEZ.
 PUERTA REAL
 JUNTO A PERICAS

Partos D.ª Rosario Albés y García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos; S. Jerónimo núm. 1.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidas, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
 Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID
 En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon y F. Gomez Jiménez

MATÍAS LÓPEZ
 MADRID ESCORIAL
 Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, carameloos suizos, fondant y dulces varios.
 De venta en todas las principales confiterías de esta.
 Depósito central: MONTERA, 25.

P. MONCAUBEIG
 ÓPTICO
 En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
 MENDEZ NUNE 18

Pompeya como presidente de una sociedad cuyo objeto era derribar el trono.

Segundo crimen.

Haber atentado premeditadamente contra la vida de Stenio Salvatori en la plaza pública de Torre-del-Greco.

El conde permaneció impassible mientras duró la terrible filípica del fiscal.

—Haced entrar, dijo el presidente cuando ella terminó, los testigos y también los querellantes, pues representan en la causa este doble papel.

Viose aparecer entonces un hombre de aspecto duro y feroz, pálido y con los vestidos en desórden.

Venía apoyado en otros dos, que lo condujeron hasta el pie del estrado en que se sentaban los jueces.

—¿Vuestro nombre? dijo el presidente dirigiéndose al de más edad de aquellos tres hombres.

—Stenio Salvatori, contestó.

—Si á los tres hubiera podido asesinarnos, dijo Rafael, no nos habríamos perdonado de seguro su puñal.

—El pobre Stenio, añadió Francisco, ha pagado por toda la familia!

—Y nosotros, continuó Stenio con voz terrible, peñimos á Dios, al rey y á los jueces justicia contra mi asesino.

—Conde de Monteleón, dijo el presidente, ¿queréis contestar vos mismo á vuestros acusadores, ó habeis designado un defensor?

—¡Tengo defensor! contestó.

—¿Su nombre? preguntó el juez.

—Mi defensor, continuó el conde, es Stenio Salvatori, el mismo que me acusa.

Nadie puede formar idea de la sorpresa que causaron estas palabras: no solamente á los testigos, que parecían confundidos, sino al tribunal y al público.

—Señor conde, le dijo el presidente con tono solemne: debo recordaros que se trata aquí para vos de una acu-

su mano la sortija, exclamó estupefacto:

—¡Dos sortijas!...! Dos esmeraldas iguales!...

Señores, continuó dirigiéndose al tribunal: este acontecimiento viene á cambiar la faz de este extraño proceso, porque una de las dos sortijas es evidentemente una imitación de la otra; imitación que solo la mano de un gran artista ha podido producir; pero como no hay en el mundo más que un Benvenuto Cellini, su obra debe ser facilmente reconocida por los peritos.

Estas palabras produjeron extrema da agitación en cuantos llenaban la sala.

El conde, á quien sus amigos habían creído salvado durante un momento, perdido después por el descubrimiento de su esmeralda, vuelta la fortuna á él por la presencia de Giacomo, era objeto á cada momento de un interés más general, de una curio-

—El conde, añadió el presidente, pesee una joya de familia, una sortija de inmenso valor, que es una de las más estimadas obras del célebre Benvenuto Cellini. Rara vez solía abandonar este anillo, según afirman testigos numerosos. Una secreta superstición le obliga á llevarlo siempre consigo. ¿Pudo sustraerlo á la vista de sus carceleros cuando fué detenido? ¿La recobró en el momento de ir á Torre-del-Greco? Hasta aquí lo que el proceso no nos ha revelado aún; pero el hecho innegable, cierto y probado, es que perdió esta sortija durante su lucha con Stenio Salvatori.

Entregada después por éste al señor duque de Palma, su excelencia nos la ha presentado como una prueba tangible, concluyente, de la culpabilidad del señor conde de Monteleón.

Y esa prueba, repuso, haciendo brillar la sortija á los ojos del auditorio consternado, esa prueba, héla aquí! Los jueces tomaron la esmeralda,

sidad más apasionada, y, preciso es decirlo, de una lástima mayor; porque cada nueva circunstancia que engañaba á los acusadores, pero una circunstancia imprevista, providencial, hace desaparecer todas las dudas acerca de la culpabilidad del conde, y que, sea cualquiera el medio de evasión que empleara, podemos reputarle autor de los crímenes de que es acusado.

El interés y la emoción de los espectadores de esta escena llegó á su colmo al oír estas palabras.

Las que iba el presidente á pronunciar eran esperadas con la ansiedad más profunda.

Tres corazonces cesaron casi de latir en aquel instante.

El de la mujer del velo. El del joven que había correspondido á sus señas. El del conde de Monteleón; pero su rostro permaneció sin embargo, impassible.

—¡Retiraos... retiraos!... exclamó el jefe de los ugières, precipitándose hacia Giacomo: no es lícito á nadie

juicio justificaban siempre ese respedido á los nombres ilustres que el pueblo les concedía.

En aquella época creaba el noble en esas superioridades sociales; tenía fe en su Dios, en sus reyes, en sus nobles, en su justicia, en su equidad, en su dignidad, en su igualdad para todos, comprendía una obligación exigida por el deber y no por el interés.

La diferencia consistía entre el mundo de una cuerda y el golpe de un hada; pero esta diferencia misma de los dos suplicios, el aparato terrible y teatral del último; impresionaba más vivamente á las masas.

El acusador público se levantó y pronunció un elocuente discurso en contra de Monteleón, acusándolo de los dos crímenes que el señor San Angelo había revelado al conde.

Primer crimen.

Haber conspirado contra el Estado, tomando parte en la *Vente* secreta de

sación grave, de un doble crimen, en cuya pena os es conocida, y que una respuesta semejante indica poco respeto por vuestra parte al tribunal, y no puede por menos de comprometer una causa que necesita una defensa formal.

—Señor, contestó el conde: no es porque desconozca toda la gravedad de la acusación que pesa sobre mí por lo que he confiado á ese hombre el cuidado de disculparme, sino porque él tan solo puede hacerlo, sus propias confesiones son las únicas que pueden demostrar mi inocencia al tribunal.

—Me ha visto Stenio Salvatori presidir la *Vente* de Pompeya?

—Os he visto! dijo Stenio levantándose de nuevo.

—¿Afirma Stenio Salvatori que le herí con mi puñal á la puerta de su casa en Torre-del-Greco?

—¡Lo afirmo! exclamó Stenio.

—Bien veis, señores jueces, continuó el conde dirigiéndose al tribunal.